

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EXPLOTACIONES DE OVINO Y CAPRINO EN GALICIA.

Ansia, I.; Cabana, A.; Regueira, R.; Lamosa, S.; Pereira, J. M.; Barrasa, M.^(p)

Abstract

The surveys of work conditions allow us to have a better knowledge of the worker's risks. The European Union carried out its first surveys in 1990, repeating it every five years. In Spain, the National Institute of Security and Hygiene, has carried out six surveys on different dates: 1987, 1993, 1997, 1999, 2003 and 2007. The fourth National Survey on Work Conditions (2007), has included, workers of the agricultural sector, for the first time. They conducted a total at 11054 surveys: a 5.1% among the agricultural sector, 12.7% among the construction, 16.7% among industry and 65.5% in the services sector. In Galicia there are 87,758 workers in the agricultural sector, although only 52 of them were polled for this survey.

In this area of Spain, there are more than 25,000 exploitations of sheep and goats, with a census superior to 300,000 heads (MAP, 2005), but only few of them, around fifty, reach a size superior to the 250 heads. We currently are carrying out a survey of work conditions, in eleven of these exploitations, with a total of fifteen workers. In this article we are going to show the obtained results to date.

Keywords: sheep and goats, work conditions, risk prevention, security, hygiene.

Resumen

Las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo y Salud (ECTS) permiten conocer los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores. La Unión Europea realizó su primera ECTS en 1990, repitiéndola cada cinco años. En España, la realiza el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene (INSHT), habiendo realizado seis: 1987, 1993, 1997, 1999, 2003 y 2007. La VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo [1], por primera vez encuesta a trabajadores del sector agrario, el cual ocupa a 951.359 trabajadores. El número total de encuestas realizadas es de 11.054, de las que 686 correspondieron al sector agrario, un 5,1%, frente al 12,7% del sector construcción, un 16,7% de la industria o un 65,5% del sector servicios. En Galicia el sector agrario ocupa a 87.758 trabajadores, de los que fueron encuestados, 52.

En Galicia existen más de 25.000 explotaciones de ovino y caprino, con un censo superior a las 300.000 cabezas [2]. Muy pocas, unas cincuenta, alcanzan un tamaño superior a las 250 cabezas. Se ha realizado la encuesta sobre condiciones de trabajo, en once de estas explotaciones, a un total de quince trabajadores. En este artículo se pretende exponer los resultados obtenidos.

Palabras clave: Ovino y caprino. Condiciones de trabajo. Prevención de riesgos laborales. Seguridad y salud.

1. Introducción

Como principales características de las condiciones de trabajo del sector agrario, se pueden citar: la multiplicidad de riesgos a los que están expuestos debido a las numerosas tareas

que desempeñan (conducción de tractores, manejo de maquinaria agrícola, empleo de plaguicidas y otros productos químicos peligrosos, pequeñas reparaciones, manejo de motosierras y otra maquinaria peligrosa, manipulación y almacenaje de cargas, etc.), el elevado índice de accidentes mortales del sector, la gran atomización de las empresas del sector que dificulta la puesta en marcha de planes preventivos, la falta de horarios de trabajo definidos, la dureza y la exigencia física de muchos de los trabajos agrícolas, los factores ambientales adversos, la elevada temporalidad de los trabajos del sector, la presencia de trabajadores inmigrantes, etc.

En Galicia, más del 80% de los trabajadores ocupados están afiliados al régimen especial agrario por cuenta propia. Además de estas, existen otras personas que desempeñan su actividad en el sector y que están igualmente expuestas a los riesgos laborales que entrañan las distintas tareas, tales como familiares directos de los agricultores, jubilados que todavía ejercen, agricultores a tiempo parcial, etc.

Se ha de considerar la situación especial que se da, cuando un trabajador por cuenta propia contrata trabajadores temporales para el desarrollo de las distintas campañas agrícolas. En ese momento se convierte en empresario estando sujeto a todas las obligaciones, y adquiere todas las responsabilidades, que la Ley de Prevención de Riscos Laborales establece para los empresarios.

La ganadería presenta unas peculiaridades significativas que asociadas a los riesgos propios del sector agrario, hacen de éste un subsector con alto riesgo de accidente fundamentalmente debido al manejo de seres vivos, desde un doble punto de vista, tanto de las enfermedades transmitidas por los diferentes organismos, como por los accidentes derivados de la conducta de los animales.

La agricultura ocupa el tercer lugar entre las actividades de mayor peligro junto con la minería y la construcción, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. El uso indebido de máquinas y de productos químicos es la causa principal de lesiones en las explotaciones agrícolas. Contribuyen a esto el desconocimiento de las prácticas de seguridad y la inexistencia o inadecuación de equipos de protección. Las enfermedades asociadas con la exposición a plantas y animales así como las alergias son comunes; la manipulación de cargas pesadas se suma a los factores responsables de tal situación.

Unos 170.000 trabajadores agrarios mueren cada año en el mundo víctimas de los riesgos laborales, en muchos países del mundo los trabajadores agrarios están excluidos de las prestaciones por accidente de trabajo. Además muchas veces no se comunican las lesiones a causa de las insuficiencias estadísticas sobre accidentes y lesiones profesionales. [3]

Durante el año 2007 ocurrieron en Galicia un total de 1.520 accidentes de trabajo entre los trabajadores del sector agrario. Cerca del 30% de los accidentes con resultado de muerte, que tuvieron lugar en los últimos 6 años, dentro del subsector agrícola y ganadero tuvieron como causa principal el manejo del tractor. Aproximadamente un 5% de los accidentes mortales fueron provocados por ganado. El 26% de los accidentes considerados graves fueron a causa de resbalones o caídas del propio trabajador, y un 17% fueron provocados por ganado. El 26,78% de los accidentes leves en el año 2007, tuvieron como causa el aplastamiento contra objetos inmóviles.

Los sectores agrario y servicios son los únicos en los que el índice de incidencia (accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores) sufrió un aumento, del 4,99% y del 4,39% respectivamente, pero tan solo el agrario registro un descenso de la población afiliada y un incremento de los accidentes de trabajo. [4]

En Galicia existen más de 25.000 explotaciones de ovino y caprino, con un censo superior a las 300.000 cabezas [2]. Muy pocas, unas cincuenta, alcanzan un tamaño superior a las 250

cabezas. La producción ovina en Galicia está tradicionalmente asociada a la utilización de zonas marginales y de montaña y orientada en su práctica totalidad hacia el aprovechamiento de carne. En Galicia se consume el 7,8% del consumo total en España y representa el 1,4% de la producción.

2. Objetivos

El objetivo de este estudio, es intentar dar respuesta a la necesidad de información sobre los riesgos laborales en el sector agrario en general, y en el subsector ganadero en particular. La manera de hacerlo es conocer sus condiciones de trabajo, de su problemática y de los riesgos y daños para la salud de los trabajadores. Con todo ello y con complemento de otros estudios que se realicen en otros ámbitos de la producción agraria en Galicia, describiremos de manera cada vez más precisa y detallada el conjunto de problemas de seguridad y salud en el trabajo que afecta a la población laboral de las actividades agroganaderas. De esta forma, las actuaciones preventivas de los distintos agentes serán cada día más eficaces en la erradicación y control de sus riesgos laborales.

3. Metodología

La población de estudio está compuesta por todos los trabajadores que desempeñan algún puesto de trabajo en alguna de las 25.570 explotaciones de ovino y caprino que existen en Galicia. La muestra de este estudio consta de 11 explotaciones en las cuales fueron encuestados un total de 15 trabajadores. Las explotaciones seleccionadas fueron escogidas de entre las pertenecientes a la Asociación de productores de ovino y caprino de Galicia (OVICA). Los criterios de elección se dirigen para filtrar aquellas explotaciones que mayor nivel de profesionalización alcanzan. El motivo no es otro que encontrar trabajadores con la máxima dedicación posible a la explotación de este ganado.

El cuestionario elaborado para este estudio tiene como pilar fundamental la VI ENCT, de la cual se respetan todas sus preguntas, incluyendo, a mayores, nuevas cuestiones de origen diverso, extraídas de otros cuestionarios o bien de elaboración propia.

El trabajo de campo de este estudio se realizó entre el 30 de Junio y el 30 de Agosto del año 2007. Las encuestas se realizan mediante entrevista personal con el trabajador y todas ellas las realiza un mismo encuestador. Mediante el cálculo de porcentajes, se expresan las respuestas según la mayor o menor repercusión en el conjunto de las encuestas de la muestra. Estos porcentajes son calculados en base al número de trabajadores o en base al número de explotaciones, según la naturaleza y la intención de la cuestión.

4. Resultados

Los resultados obtenidos se organizan en doce capítulos: 1. Descripción de la muestra, 2. Situación laboral y tipo de contrato, 3. Tipo y horario de trabajo, 4. Ambiente térmico, 5. Agentes físicos, 6. Contaminantes químicos y biológicos, 7. Condiciones de seguridad, 8. Diseño del puesto, carga de trabajo y factores psicosociales, 9. Recursos y actividades preventivas, 10. Conductas violentas y 11. Daños a la salud.

En este artículo nos hemos centrado en los seis primeros cuatro capítulos, presentando los resultados más relevantes, en ocasiones comparándolos con los de la VI ENCT.

4.1 Descripción de la muestra

En relación a las características de los trabajadores, el 46,67% se encuentra en los rango de edad comprendidos entre los 25 y los 34 años, mientras que el resto se distribuyen a partes iguales entre los rangos de 35 – 50 años y entre los 51 – 65 años.

El 80% pertenece al sexo masculino, mientras que el 20% restante al femenino. El 53,33% de los trabajadores tan sólo ha cursado estudios primarios, el porcentaje restante que alcanza un mayor nivel de estudios se corresponde con los trabajadores de menor edad.

TRAMOS EDAD (Años)	25-34	35-50	51-65
Estudios primarios sin finalizar	0,00%	0,00%	25,00%
Estudios primarios	16,67%	80,00%	75,00%
Formación Profesional I, Enseñanzas técnico-profesionales	16,67%	20,00%	0,00%
Formación Profesional II, Enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado	16,67%	0,00%	0,00%
Bachiller Superior, BUP, COU	16,67%	0,00%	0,00%
Estudios superiores de 2 o 3 años. Diplomados. Arquitecto e Ingeniero Técnico	16,67%	0,00%	0,00%
Licenciado Universitario. Arquitecto e Ingeniero Superior	0,00%	0,00%	0,00%
Doctorado y Estudios de Postgrado o Especialización para Licenciados	0,00%	0,00%	0,00%
Otros estudios no reglados	16,67%	0,00%	0,00%

Tabla 1: Relación nivel de estudios/tramos de edad

En cuanto al tipo de explotación, el 81,82% ejercen como actividad principal la explotación de ganado ovino-caprino. De ellas un 11,11% trabajan con la especie caprina y un 88,89% con la ovina, todas ellas orientadas a la producción de carne. Según la duración del tiempo que los animales permanecen estabulados, el 63,64% de las explotaciones realizan un manejo semi-extensivo es decir, los animales están la mayor parte del año al aire libre. Las explotaciones predominantes son, las que se sitúan en el rango de entre las 200 y las 300 madres, con un 36,36% de las explotaciones.

Las razas que más predominan dentro de las explotaciones gallegas son las razas autóctonas (63,64%), seguida de las razas Charolaise, Raza Galega, Ille de France e Charmoise (27,27%).

La superficie media por explotación es de 66,97 hectáreas y la carga ganadera media es de 1,28 UGM por hectárea. En el 45,45% de las explotaciones colabora habitualmente algún familiar y en el 54,55% colabora ocasionalmente algún vecino.

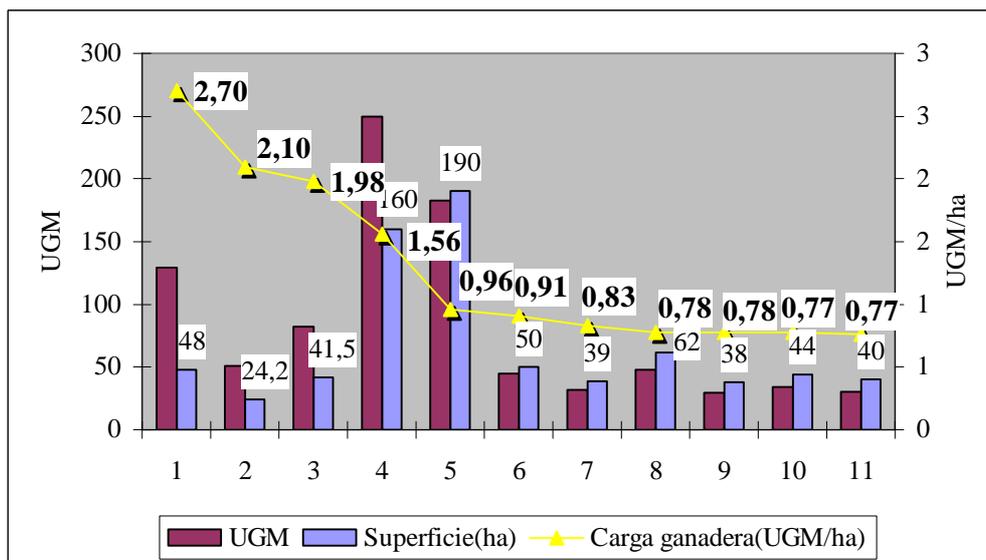


Gráfico 1: Explotaciones según carga ganadera

4.2 Situación laboral y tipo de contrato

El 47% de los trabajadores son autónomos y no tienen a ningún empleado, un 33% son asalariados y un 7% son autónomos con empleados. Un 13% de los trabajadores están jubilados o prejubilados -en este trabajo no queda constancia de la situación laboral ni del tipo de contrato, de la mano de obra de carácter eventual, como peones o jornaleros, debido a la no coincidencia de su época de trabajo con la fecha de realización de este estudio.

	VI ENCT	Estudio
Autónomo con empleados	4,80%	6,67%
Autónomo sin empleados o trabajador independiente	12,80%	46,67%
Trabajador asalariado con alta en la Seguridad Social	77,80%	33,33%
Trabajador asalariado sin alta en la Seguridad Social	4,10%	0,00%
Otro	0,40%	13,33%

Tabla 2: Comparación de situación laboral

4.3 Tipo y horario de trabajo

Un 80% de los trabajadores trabaja solo, de estos un 58% lo hacen aislados y el 42% restante al lado de otros trabajadores.

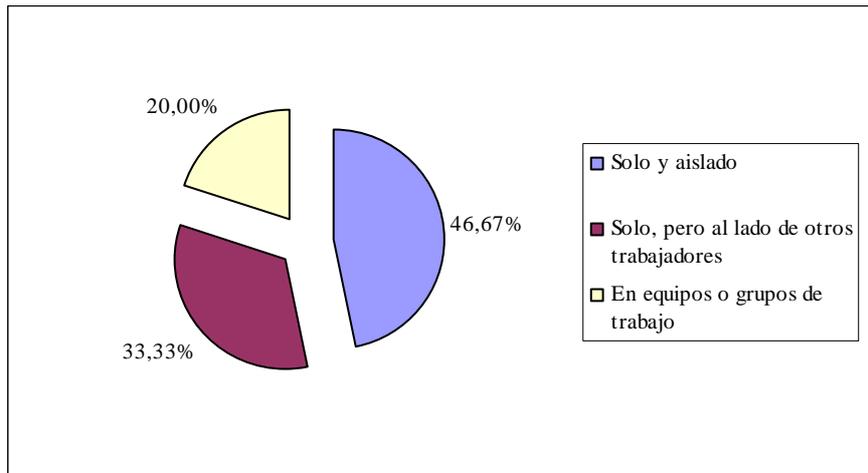


Gráfico 2: Situaciones de trabajo más comunes

Un 81,82% de las explotaciones realizan diariamente un reconocimiento visual de su rebaño, principalmente para la observación de celos, cojeras, síntomas de enfermedades, etc. Un 72,73% tiene que administrar alimento en la estabulación todos los días, ya sea para todo o parte del rebaño. Estas son las tareas diarias de mayor porcentaje entre las explotaciones, seguidas de los movimientos del rebaño para salir a pastar. Las tareas de frecuencia anual o mensual que prácticamente se realizan en todas las explotaciones son las tareas higiénico-sanitarias como la desparasitación, tanto interna (100%) como externa (81,82%), las vacunaciones (90,91%) o la retirada del estiércol con su posterior limpieza y desinfección (90,91%). Las tareas eminentemente agrícolas, se distribuyen según la mayor o menor intensificación de la explotación; es decir según su carga ganadera (UGM/ha).

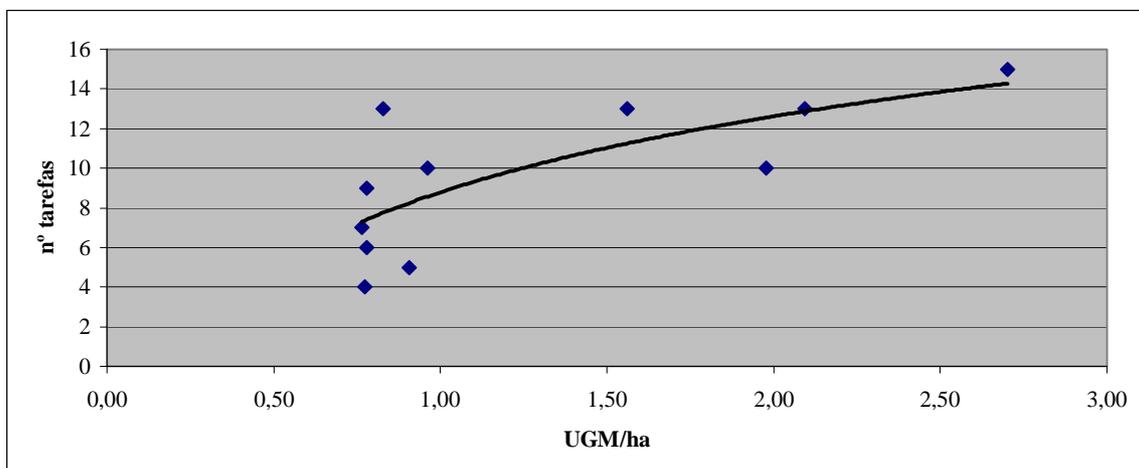


Gráfico 3: Relación Carga ganadera/número de tareas

La media diaria de horas de trabajo se sitúa en las 7,4 horas/día. Mientras que la media de horas semanales está en las 50,1 horas semanales. El 100% de los trabajadores reparten la jornada laboral entre la mañana y la tarde. En cuanto a la organización del horario, el 66,67% de ellos disfrutan de un horario organizado enteramente por ellos. El 33,33% restante dispone de un horario flexible, que pueden adaptar a las horas dentro de ciertos límites. El 46,67% de los trabajadores afirma trabajar los domingos o días festivos, elevándose esta porcentaje hasta el 93,33% en los sábados.

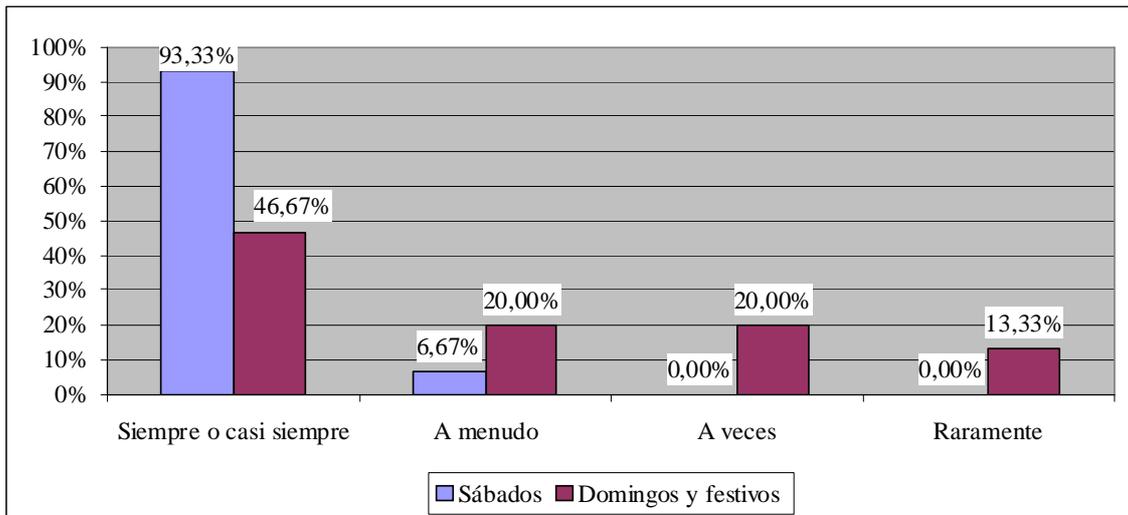


Gráfico 4: Trabajadores según días del fin de semana trabajados

El 100% de los trabajadores autónomos en alguna ocasión debe prolongar las horas de trabajo para poder mantener sus beneficios, de los cuales un 73,33% lo hace sin compensación alguna.

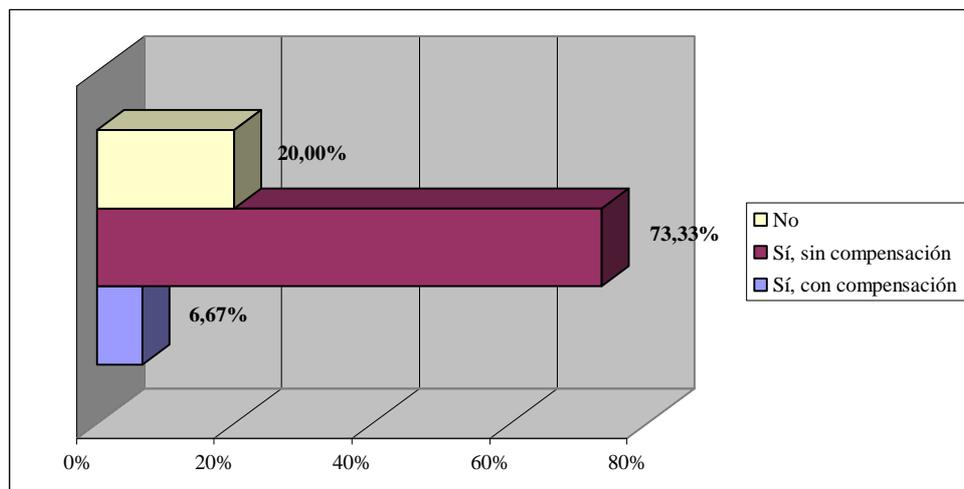


Gráfico 5: Trabajadores según prolongación del horario laboral

4.4 Ambiente térmico

Un 80% de los trabajadores realizan su trabajo habitual al aire libre, mientras un 13,33% lo hacen en local semicerrado. De entre los trabajadores que no realizan su trabajo habitual al aire libre, un 66,67% considera que la temperatura en su puesto de trabajo es inconfortable por la calor en los meses de verano, y otro 66,67% que en invierno la temperatura resulta confortable. El 53,33% de los trabajadores consideran la temperatura dentro del establo como inconfortable por calor en los meses de verano, y un 40% como confortable. En invierno un 86,67% considera que la temperatura es confortable dentro de la estabulación.

4.5 Agentes físicos

El 53,34% de los trabajadores considera que en su puesto de trabajo el ruido al que están expuestos es molesto o elevado. El resto consideran que es muy bajo, casi no hay (46,67%).

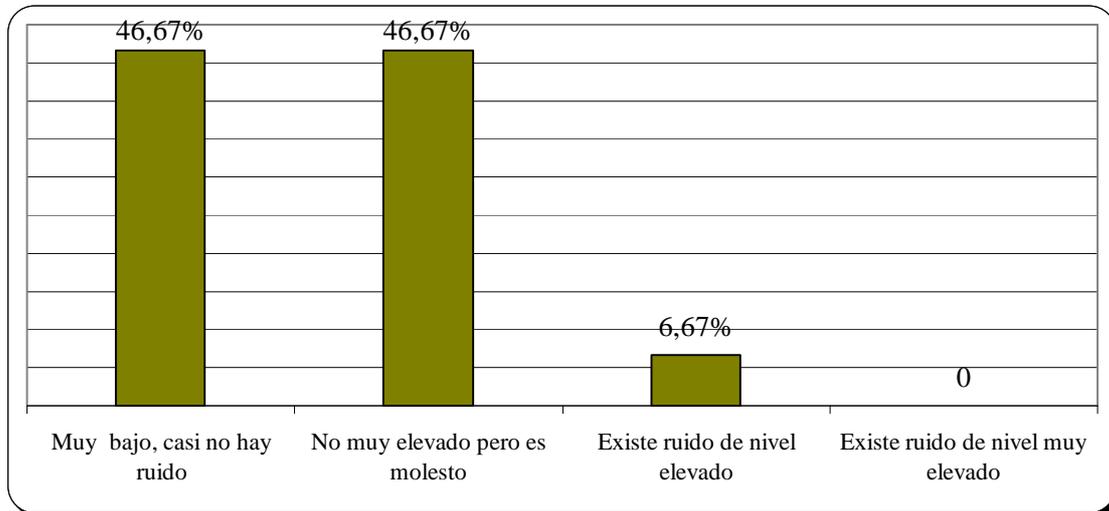


Gráfico 6: Nivel de ruido

La tarea considerada más ruidosa resulta ser la atención de los partos (con el 36,84% de repercusión en conjunto de las tareas), seguido de la alimentación del rebaño (31,58%), siendo el ganado ovino/caprino el principal foco de ruido del conjunto de tareas. La característica principal, que más veces fue resaltada, fue la estridencia de los balidos de estos animales.

Los trabajadores consideraron la desbrozadora manual y la motosegadora, como la maquinaria más ruidosa, ambas con el 29,41% de incidencia dentro de todas las respuestas, a continuación está el tractor, con el 23,53% de coincidencia en las respuestas, como foco de ruido.

Desbrozadora manual	29,41%
Motosegadora	29,41%
Tractor	23,53%
Cisterna	11,76%
Hidrolimpiadora	5,88%

Tabla 2: Maquinaria más ruidosa

El 53,33% de los trabajadores considera que la iluminación en su establo es muy buena por el día, en cambio por la noche este porcentaje se reduce hasta un 33,33%. La calificación de buena se mantiene tanto en el día como en la noche con un 26,67%. Destaca el 20% de trabajadores que la consideran suficiente por la noche y los que la consideran insuficiente, con un 13,33%.

4.6 Contaminantes químicos y biológicos

El 100% de los trabajadores, manipula en su puesto de trabajo sustancias o preparados nocivos o tóxicos. Igualmente un 100% asegura que todas las sustancias o preparados llevan etiqueta informando de su peligrosidad.

	VI ENCT					Estudio
	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	
SÍ	28,9	25,7	22,6	13,7	17,6	100
NO	70,6	73,7	77	85,9	82	0
NS	0,4	0,5	0,3	0,2	0,3	0
NC	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0

Tabla 3: Comparación de empleo de sustancias nocivas o tóxicas por sectores

Comparando el nivel de estudios con el nivel de comprensión de la información, se observa que los trabajadores que consideran la información como fácil, están más repartidos en los estratos de mayor formación; mientras los trabajadores que describen la información como complicada o a veces es complicada, se concentran en los niveles de formación más bajos.

	Fácil	A veces es fácil	Complicada
Estudios primarios sin finalizar	0,00%	8,33%	0,00%
Estudios primarios	8,33%	16,67%	25,00%
Formación Profesional I, Enseñanzas técnico-profesionales	16,67%	0,00%	0,00%
Formación Profesional II, Enseñanzas técnico-profesionales de 2º grado	8,33%	0,00%	0,00%
Bachiller Superior, BUP, COU	8,33%	0,00%	0,00%
Estudios superiores de 2 o 3 años. Diplomados. Arquitecto e Ingeniero Técnico	8,33%	0,00%	0,00%
TOTAL	50%	25%	25%

Tabla 4: Trabajadores según relación estudios/nivel de comprensión

A la hora de almacenar estos productos nocivos o tóxicos, un 72,73% de las explotaciones lo hacen en un local o almacén auxiliar, y tan solo un 18,18% lo hacen en un local específico para ellos. Incluso un 9,09% almacenan los productos en la casa o el garaje. El 54,55% disponen de un armario exclusivo para ellos. El instrumento más empleado por los trabajadores es la pistola desparasitadora con el 100% de los trabajadores, la jeringa es utilizada por el 93,33% de los trabajadores. Con menor porcentaje se utiliza la mochila fumigadora (80%) y los botes difusores de aerosoles (66,67%).

En cuanto a la utilización de Elementos de Protección Individual para la manipulación de las sustancias nocivas o tóxicas, el 86,67% de los trabajadores aseguran emplear algún tipo de

protección. De ellos el 100% de los trabajadores emplean alguna clase de guantes, el 69,23% utiliza mascarilla, y con menor importancia se emplean las botas de goma y las fundas (38,46%). Al preguntar sobre si alguna vez sufrieran algún tipo de molestias durante la preparación o aplicación de productos nocivos o tóxicos, el 40% contestó positivamente. Las molestias sufridas más frecuentes son los picores, padecidas por el 50% de los trabajadores.

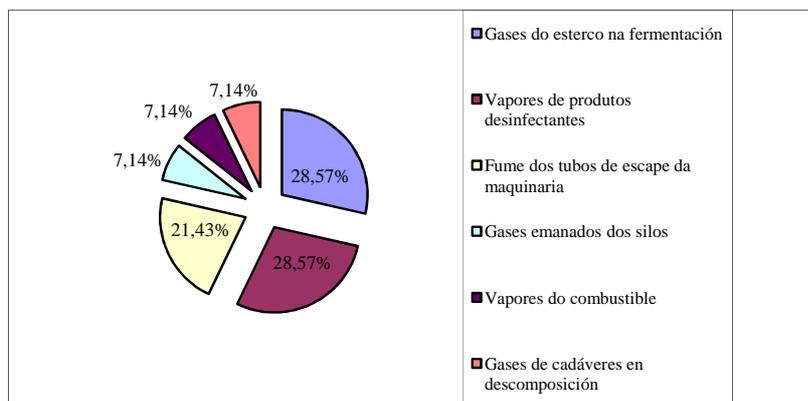


Gráfico 7: Polvo, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos inhalados con mayor frecuencia

El 100% de los trabajadores de este sector, debe manipular de manera intencionada o deliberada materiales que pueden ser infecciosos.

	VI ENCT					Estudio
	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	
Sí, de manera intencionada	10,6	2,5	0,5	2,5	2,7	100
Sí, de manera involuntaria, o esporádica	6,8	3,1	4,1	7,5	6,3	0
No	80,1	91,1	92,6	86	87,4	0
NS	0,7	1,5	0,7	0,7	0,9	0
NC	1,8	1,8	2,1	3,3	2,8	0

Tabla 5: Comparación manipulación agentes biológicos por sectores

En el 36,36% de las explotaciones se diagnosticó en el rebaño, en alguna ocasión, una enfermedad con riesgo de contagio para el ser humano.

En el manejo de cadáveres, el 40% reconoce no emplear ningún tipo de Elemento de Protección Individual. De los que si lo hacen, un 22,22% utilizan guantes de látex y el 77,77% restante utilizan guantes de tela.

5. Conclusiones

El 46,67% de los trabajadores se encuentra en los rangos de edad comprendidos entre los 25 y los 34 años. El 53,33% tan sólo ha cursado estudios primarios. El 47% de los trabajadores son autónomos, no tienen ningún empleado, un 33% son asalariados y un 7% son autónomos con empleados.

Un 80% de los trabajadores trabaja solo, de estos un 58% lo hacen aislados y el 42% restante al lado de otros trabajadores. La media diaria de horas de trabajo se sitúa en las 7,4 horas/día.

Un 80% de los trabajadores realiza su trabajo habitual al aire libre, mientras un 13,33% lo hace en local semicerrado.

El 53,34% de los trabajadores considera que en su puesto de trabajo el ruido al que están expuestos es molesto o elevado, identificando como máquinas más ruidosas, la desbrozadora, motosegadora y el tractor.

El 100% de los trabajadores, manipula en su puesto de trabajo sustancias o preparados nocivos o tóxicos. Para la manipulación de las sustancias nocivas o tóxicas, el 86,67% de los trabajadores aseguran emplear algún tipo de protección.

El 100% de los trabajadores de este sector, debe manipular de manera intencionada o deliberada materiales que pueden ser infecciosos.

Referencias

- [1] MAPA., "Informe del sector ovino-caprino en España" MAPA. Madrid, 2006.
- [2] INSHT., "VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo" INSHT. Madrid, 2007.
- [3] Eransus I.J. y Pérez de Larraya S.C., "Situación actual del sector agrario Plan estratégico en la comunidad foral de Navarra" *XII Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo* Sesión técnica 3, Valencia 2001, pp.6.
- [4] Coutinho V.M. "Siniestralidade Laboral. Sector agroforestal" *Jornadas sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Maquinaria Agroforestal* Santiago de Compostela 2008.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento sincero a la Asociación de productores de ovino y caprino de Galicia, en especial a los trabajadores entrevistados.

Correspondencia (Para más información contacte con):

Martín Barrasa Rioja.
Departamento de Ingeniería Agroforestal.
Escuela Politécnica Superior de Lugo.
C/ Benigno Ledo s/n. 27002 Lugo (España).
Phone: +34 982 25 22 31 Ext. 23263
Fax: + 34 976 76 19 09
E-mail: mbarrasa@lugo.usc.es